



Informe mensual **EVOLUCIÓN DE LICENCIAS MEDICAS ELECTRÓNICAS**

OCTUBRE | 2024



Evolución de Licencias Médicas Electrónicas 2023-2024

La información aquí presentada corresponde a la disponible en el Panel de Monitoreo de Licencia Médica Electrónica (LME) al 19 de octubre de 2024. Por lo tanto, en este reporte no se incluyen las licencias médicas en formato papel.

1. Número de LME emitidas desagregadas según tipo de licencia pronunciada

En el siguiente cuadro se presenta el número de LME emitidas por año desagregadas según el tipo de licencia médica por el cual fueron pronunciadas, además se presenta la variación porcentual de cada tipo de licencia, la que es calculada considerando igual período del año anterior.

Cuadro 1: Número de LME emitidas desagregado según tipo de licencia y año de emisión.

Tipo licencia pronunciada	Año 2023 (ene-dic)	Año 2023 (ene-sept)	Año 2024 (ene-sept)	Variación % ene-sept 24 - ene-sept 23
1: Enfermedad o Accidente Común	7.748.243	5.784.173	5.856.113	1,2%
2: Prórroga Medicina Preventiva	2.156	1.648	1.961	19,0%
3: Licencia Maternal Pre y Post Natal	175.024	134.131	119.323	-11,0%
4: Enfermedad Grave Hijo Menor de 1 año	207.811	152.496	160.438	5,2%
5: Accidente del Trabajo o del Trayecto	39.617	29.149	33.463	14,8%
6: Enfermedad Profesional	15.777	11.774	12.682	7,7%
7: Patología del Embarazo	130.966	97.985	93.995	-4,1%
Sin pronunciamiento	476.645	346.351	320.867	-7,4%
Total LME Emitidas	8.796.239	6.557.707	6.598.842	0,6%
Total LME emitidas con pronunciamiento	8.319.594	6.211.356	6.277.975	1,1%
LME tipo 1/ total LME pronunciadas	93,1%	93,1%	93,3%	

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 19 de octubre de 2024.

Nota: En el año 2024 se registraron 690 LME que fueron pronunciadas como tipo 1, pero corresponden a una entidad pagadora inconsistente. Por este motivo, estas licencias médicas serán excluidas del análisis del apartado 2 de esta minuta.

Se observa del cuadro anterior, que el número de licencias emitidas durante el período comprendido por los meses de enero y septiembre del año 2024 que cuentan con pronunciamiento, aumentó en un 1,1% respecto del mismo período del año anterior.

Se observa, además, que todas las licencias médicas, excepto las correspondientes a pre y postnatal, las relacionadas con patologías del embarazo y aquellas sin pronunciamiento, presentaron un aumento durante el período comprendido por los meses de enero y septiembre del año 2024 comparado con igual período del año 2023.

Es importante señalar que para las licencias de origen laboral (tipo 5 y 6) el uso de la LME es obligatorio sólo para los trabajadores y trabajadoras protegidos por el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) y para los médicos tratantes que no pertenecen a un organismo administrador. Las mutualidades continúan emitiendo órdenes de reposo por afecciones de origen laboral para sus trabajadores afiliados.

Finalmente, se tiene que el 5,3% del total de licencias médicas emitidas durante el período comprendido por los meses de enero y septiembre del año 2023 aún no han sido pronunciadas, esta cifra disminuye a un 4,9% para el mismo período del año 2024.

Considerando que las licencias médicas electrónicas por enfermedad o accidente común (tipo 1), concentran más del 93% del total de licencias pronunciadas en cada año, en la siguiente sección se presentan estadísticas desagregadas sobre el número de licencias médicas tipo 1.

2. Estadísticas sobre el número de LME por enfermedad o accidente común pronunciadas (licencias médicas tipo 1).

2.1. Número de LME por enfermedad o accidente común con pronunciamiento, desagregadas según seguro de salud y año de emisión

Del cuadro anterior, se tiene que las licencias médicas por enfermedad o accidente común aumentaron en un 1,2% durante el período comprendido por los meses de enero y septiembre del año 2024 en comparación con igual período del año anterior. En el siguiente cuadro se presenta la desagregación de este aumento según el seguro de salud.

Cuadro 2: Número de LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento desagregado según seguro de salud y año.

Seguro de salud	Año 2023 (ene-dic)	Año 2023 (ene-sept)	Año 2024 (ene-sept)	Variación % ene-sept 24 - ene-sept 23
FONASA	6.302.317	4.702.084	4.851.547	3,2%
ISAPRE	1.445.926	1.082.089	1.003.876	-7,2%
Total	7.748.243	5.784.173	5.855.423	1,2%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 19 de octubre de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 690 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

Se observa del cuadro anterior que mientras las licencias médicas de los trabajadores y trabajadoras afiliados a FONASA aumentaron en un 3,2%, las de los trabajadores y trabajadoras afiliados a ISAPRES disminuyeron en un 7,2% durante el período comprendido por los meses de enero y septiembre del año 2024 en comparación con igual período del año anterior.

2.2. Número de trabajadores que utilizaron LME por enfermedad o accidente común según seguro de salud y año

En el siguiente cuadro se muestra el número de trabajadores únicos que utilizó LME desagregado según seguro de salud y año de emisión. Para no contabilizar más de una vez a un mismo trabajador, en el caso en que haya utilizado licencias médicas por ambos seguros de salud durante el período de tiempo analizado, se asignó al seguro de salud de la última LME utilizada.

Cuadro 3: Número de trabajadores que utilizaron LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento desagregado según seguro de salud y año.

Seguro de salud	Año 2023 (ene-dic)	Año 2023 (ene-sept)	Año 2024 (ene-sept)	Variación % ene-sept 24 - ene-sept 23
FONASA	2.027.249	1.723.850	1.748.024	1,4%
ISAPRE	521.169	447.815	405.362	-9,5%
N° de trabajadores	2.548.418	2.171.665	2.153.386	-0,8%
Licencias por trabajador	3,04	2,7	2,7	2,1%
FONASA/ Total	79,5%	79,4%	81,2%	2,3%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 19 de octubre de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 690 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

Se observa del cuadro anterior que el número de trabajadores que utilizó LME durante el año 2023, ascendió a 2.548.418, esta cifra para el período comprendido por los meses de enero a septiembre del año 2024 fue de 2.153.386, un 0,8% menos que lo registrado en igual período del año 2023. Dicha disminución se explica principalmente por los trabajadores afiliados a ISAPRES, los cuales disminuyeron en un 9,5% durante el período enero-septiembre 2024 en comparación a igual período del año anterior.

En cuanto al número de licencias por trabajador, se observa que, en promedio, durante el período de enero a septiembre del año 2024, los trabajadores utilizaron 2,7 licencias, cifra que coincide con la registrada en el mismo período del año 2023.

2.3. Número de LME por enfermedad o accidente común con pronunciamiento desagregado según tipo de resolución, seguro de salud y año de emisión

En el siguiente cuadro se presenta el número de LME con pronunciamiento según estado de resolución, seguro de salud y año de emisión. Adicionalmente, se presentan las tasas de rechazo en primera y última instancia disponible (al 19 de octubre de 2024). Dichas tasas corresponden a la razón entre el número de licencias médicas rechazadas y el número de licencias médicas emitidas que cuentan con pronunciamiento.

Cuadro 4: Número de LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento desagregado según estado de resolución, seguro de salud y año.

Estado de resolución	Año 2023 (ene-dic)			Año 2023 (ene-sept)			Año 2024 (ene-sept)		
	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total
Autorizase	5.844.473	1.225.587	7.070.060	4.347.824	915.489	5.263.313	4.491.000	841.869	5.332.869
Rechazase	363.443	160.093	523.536	281.608	118.141	399.749	279.297	120.007	399.304
Ampliase	32.724	80	32.804	25.238	59	25.297	18.187	38	18.225
Redúcese	61.511	60.166	121.677	47.255	48.400	95.655	44.443	41.962	86.405
Pendiente de resolución	166		166	159		159	18.620		18.620
Total LME pronunciadas	6.302.317	1.445.926	7.748.243	4.702.084	1.082.089	5.784.173	4.851.547	1.003.876	5.855.423
Tasa rechazo primera instancia	7,2%	23,6%	10,3%	7,5%	23,5%	10,5%	6,5%	23,0%	9,3%
Tasa rechazo última instancia	5,8%	11,1%	6,8%	6,0%	10,9%	6,9%	5,8%	12,0%	6,8%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 19 de octubre de 2024..

Nota 1: Las cifras respecto del primer pronunciamiento, podrían sufrir pequeñas variaciones en el futuro.

Nota 2: Para el año 2024, se excluyen 690 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

Se observa del cuadro anterior que las tasas de rechazo en primera instancia, las cuales son comparables entre años, son diferentes a las de la última instancia disponible (al octubre de 2024). La tasa de rechazo en primera instancia durante el periodo de enero a septiembre del año 2024 fue de un 9,3%, cifra 1,1 punto porcentual inferior a la registrada en igual período del año 2023. En ese año, la tasa alcanzó un 10,3%, siendo 3,5 puntos porcentuales superior a la tasa de rechazo de última instancia disponible. Esta diferencia es explicada principalmente por las licencias médicas de los y las trabajadoras afiliadas a ISAPRE, cuya tasa de rechazo en primera instancia fue de un 23,6% (12,5 puntos porcentuales superior a la de última instancia), mientras que para los afiliados a FONASA fue de un 7,2% (1,4 puntos porcentuales superior a la de última instancia).

Adicionalmente, se observa que la tasa de rechazo en última instancia fue de un 6,8% en el período comprendido por los meses de enero y septiembre del año 2024, cifra levemente inferior a la registrada en igual período del año 2023. Sin embargo, es importante señalar que esta diferencia va a disminuir con el pasar del tiempo, ya que, de acuerdo a lo establecido en la legislación, las licencias rechazadas pueden ser apeladas y, por tanto, revertidas en el futuro. Este hecho dificulta hacer comparaciones precisas entre años.

2.4. Número de LME por enfermedad o accidente común pronunciadas desagregado según principales grupos de diagnósticos

Cuadro 5: Número de LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento y su distribución desagregado según principales grupos de diagnósticos y año.

Capítulo CIE 10	Año 2023 (ene-dic)		Año 2023 (ene-sept)		Año 2024 (ene-sept)		Variación % ene-sept 24 - ene-sept 23
	N°	%	N°	%	N°	%	
Trastornos mentales (Cap 05, F)	2.505.789	32,3%	1.852.048	32,0%	1.926.023	32,9%	4,0%
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	1.413.778	18,2%	1.063.378	18,4%	1.039.778	17,8%	-2,2%
Respiratorias (Cap 10, J)	1.138.869	14,7%	857.302	14,8%	949.511	16,2%	10,8%
Traumatismos (Cap 19, S-T)	533.740	6,9%	400.039	6,9%	399.400	6,8%	-0,2%
Digestivas (Cap 11, K)	372.113	4,8%	273.213	4,7%	281.100	4,8%	2,9%
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	373.035	4,8%	263.268	4,6%	303.257	5,2%	15,2%
COVID-19	179.696	2,3%	157.048	2,7%	29.446	0,5%	-81,3%
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	244.918	3,2%	181.504	3,1%	181.332	3,1%	-0,1%
Otros	986.305	12,7%	736.373	12,7%	745.576	12,7%	1,2%
Total LME pronunciadas	7.748.243	100%	5.784.173	100%	5.855.423	100%	1,2%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 19 de octubre de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 690 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

El cuadro anterior muestra que la distribución de las LME con pronunciamiento emitidas durante el año 2024 es similar a la observada durante el año 2023. En ambos años, las licencias por trastornos mentales concentran más de un 32% de las LME emitidas entre los meses de enero y septiembre. A su vez, se observa que las licencias por COVID-19

concentraron sólo el 0,5% del total de las LME emitidas en el período comprendido por los meses de enero y septiembre del año 2024, 2,2 puntos porcentuales menos que lo registrado en el mismo periodo del año 2023.

Con respecto a las variaciones, al comparar el período enero-septiembre del año 2024 con igual período del año 2023, se observa que las licencias disminuyeron en los diagnósticos relacionados con COVID-19 (-81,3%), musculoesqueléticas (-2,3%), traumatismos (-0,2%) y del sistema nervioso (-0,1%). En cambio, las licencias aumentaron en los diagnósticos por: enfermedades infecciosas y parasitarias en un 15,2%, enfermedades respiratorias en un 10,8%, trastornos mentales en un 4,0%, enfermedades digestivas en un 2,9%, y las catalogadas en otras en un 1,2%.

En el siguiente cuadro se presenta el número de LME con pronunciamiento desagregado según principales grupos diagnósticos, mes y año de emisión.

Cuadro 6: N° de LME por enfermedad o accidente común desagregado según principales grupos de diagnóstico, mes y año de emisión.

Capítulo CIE 10	Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Trastornos mentales (Cap 05, F)	2023	195.030	182.041	212.602	188.784	224.683	207.145	213.522	227.065	201.176	217.209	223.610	212.922	2.505.789
	2024	210.413	204.956	205.386	225.275	221.092	198.443	235.401	224.050	201.007				1.926.023
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	2023	112.253	105.000	123.982	109.267	132.309	117.097	123.229	128.716	111.525	119.738	121.754	108.908	1.413.778
	2024	113.506	109.209	110.580	125.760	118.009	106.386	130.185	120.536	105.607				1.039.778
Respiratorias (Cap 10, J)	2023	33.304	24.401	72.428	84.568	191.839	155.269	88.648	106.935	99.910	116.124	106.144	59.299	1.138.869
	2024	41.998	35.503	66.856	121.435	250.826	116.899	101.900	120.111	93.983				949.511
Traumatismos (Cap 19, S-T)	2023	46.072	41.576	48.899	42.392	46.852	42.022	43.772	46.622	41.832	45.361	45.071	43.269	533.740
	2024	47.191	44.002	45.205	47.834	43.757	38.410	47.766	44.162	41.073				399.400
Digestivas (Cap 11, K)	2023	27.586	24.050	32.924	31.205	34.501	28.319	29.220	34.218	31.190	32.909	34.797	31.194	372.113
	2024	29.857	25.528	29.816	35.458	31.895	27.587	34.117	34.876	31.966				281.100
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	2023	25.556	22.449	30.998	32.210	35.879	26.237	25.180	31.898	32.861	36.194	38.326	35.247	373.035
	2024	32.077	27.240	31.138	39.496	34.295	27.051	34.404	37.658	39.898				303.257
COVID-19	2023	41.039	24.785	57.575	17.769	7.988	2.385	1.207	2.038	2.262	6.923	10.681	5.044	179.696
	2024	6.377	8.900	9.428	2.152	886	325	415	547	416				29.446
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	2023	18.300	16.214	20.661	18.813	22.406	20.673	21.140	23.106	20.191	21.473	22.326	19.615	244.918
	2024	19.177	17.054	18.435	21.738	20.856	18.858	23.514	22.206	19.494				181.332
Otros	2023	75.320	64.855	90.030	79.619	92.512	82.419	82.925	90.648	78.045	84.936	88.315	76.681	986.305
	2024	78.240	70.378	80.291	92.315	88.201	77.168	92.498	89.705	76.780				745.576
Total	2023	574.460	505.371	690.099	604.627	788.969	681.566	628.843	691.246	618.992	680.867	691.024	592.179	7.748.243
	2024	578.836	542.770	597.135	711.463	809.817	611.127	700.200	693.851	610.224				5.855.423

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 19 de octubre de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 690 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

Para analizar la duración promedio de las LME, en el siguiente cuadro se presenta el número promedio de días autorizados desagregado según principales grupos diagnósticos, mes y año de emisión.

Se aprecia que durante el período comprendido entre enero y septiembre del año 2024, el número promedio de días autorizados por licencia médica fue de 13,5 días, cifra levemente inferior a los 13,6 días registrados en igual período del año 2023. Se destaca que las

licencias médicas relacionadas con trastornos mentales y traumatismos presentan las mayores duraciones, con un promedio de 19 días y 18 días, respectivamente, durante el período enero-septiembre del año 2024.

Cuadro 7: N° de días promedio autorizados desagregado según principales grupos de diagnóstico, mes y año de emisión.

Capítulo CIE 10	Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Trastornos mentales (Cap 05, F)	2023	19,1	19,0	19,0	19,0	18,7	18,8	18,9	19,0	19,1	19,0	19,0	19,3	19,0
	2024	19,4	19,1	19,1	18,9	19,2	19,1	18,8	18,8	18,6				19,0
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	2023	15,1	14,7	14,7	14,7	14,3	14,9	14,7	14,7	14,8	14,8	14,5	14,7	14,7
	2024	14,9	14,6	14,7	14,3	14,7	14,5	14,2	14,2	14,0				14,4
Respiratorias (Cap 10, J)	2023	5,1	5,2	4,4	4,3	4,4	4,5	4,8	4,4	4,3	4,3	4,2	4,3	4,4
	2024	4,6	4,5	4,0	4,1	4,2	4,5	4,4	4,2	4,1				4,2
Traumatismos (Cap 19, S-T)	2023	17,9	17,7	17,7	17,9	17,9	18,4	18,1	18,1	18,2	17,9	18,0	17,8	18,0
	2024	17,9	17,8	17,8	18,0	18,4	18,4	17,9	17,9	17,9				18,0
Digestivas (Cap 11, K)	2023	9,0	9,1	8,9	8,5	8,6	9,2	9,3	8,8	8,3	8,4	8,2	8,0	8,7
	2024	8,6	8,9	8,8	8,5	8,8	8,9	8,5	8,1	7,5				8,5
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	2023	3,8	3,9	3,7	3,5	3,7	3,7	3,8	3,5	3,4	3,5	3,4	3,2	3,6
	2024	3,5	3,6	3,5	3,3	3,5	3,5	3,4	3,2	3,1				3,4
COVID-19	2023	3,7	3,6	3,5	3,1	2,5	2,4	2,6	3,2	3,4	3,6	3,5	3,5	3,5
	2024	3,5	3,6	3,4	2,8	2,5	2,6	2,7	2,7	3,1				3,4
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	2023	16,9	16,4	15,9	15,4	15,2	15,9	15,8	15,3	15,7	15,4	14,7	14,9	15,6
	2024	16,0	16,1	15,5	14,7	14,9	14,7	14,2	13,8	14,0				14,8
Otros	2023	16,2	16,4	15,3	15,3	15,1	15,8	15,9	15,6	15,7	15,8	15,3	16,0	15,7
	2024	16,4	16,5	15,9	15,3	15,6	15,8	15,6	15,3	15,4				15,7
Total	2023	14,4	14,8	13,3	13,4	12,4	13,1	14,2	13,8	13,6	13,4	13,4	14,4	13,6
	2024	15,0	15,0	14,2	13,3	12,0	13,5	13,7	13,1	13,0				13,5

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 19 de octubre de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 690 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

2.5. Tasas de rechazo de primera y última instancia según principales grupos de diagnóstico y seguro de salud

En los siguientes cuadros se presentan las tasas de rechazo, tanto en primera como en última instancia, calculadas como la razón entre el número de licencias médicas rechazadas y el número de licencias médicas emitidas que cuentan con pronunciamiento.

En el siguiente cuadro se presentan las tasas de rechazo considerando únicamente el primer pronunciamiento, esto es, sin incluir los cambios producto de las instancias de apelación y reclamación establecidas en la normativa, según principales grupos de diagnóstico y año de emisión.

Cuadro 8: Tasas de rechazo en **primera instancia** según principales grupos de diagnóstico, seguro de salud y año de emisión.

Capítulo CIE 10	Año 2023 (ene-dic)			Año 2023 (ene-sept)			Año 2024 (ene-sept)		
	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total
Trastornos mentales (Cap 05, F)	14,2%	54,9%	20,0%	14,8%	54,9%	20,6%	12,5%	53,5%	17,7%
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	6,8%	25,4%	9,4%	7,0%	25,4%	9,6%	6,4%	25,0%	8,8%
Respiratorias (Cap 10, J)	0,6%	6,8%	2,2%	0,6%	6,8%	2,2%	0,5%	6,8%	2,0%
Traumatismos (Cap 19, S-T)	2,9%	18,8%	6,0%	3,0%	19,0%	6,1%	2,9%	17,5%	5,5%
Digestivas (Cap 11, K)	1,4%	7,3%	3,0%	1,4%	7,5%	3,1%	1,3%	7,1%	2,8%
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	0,5%	6,9%	2,0%	0,6%	6,8%	2,0%	0,4%	7,1%	1,9%
COVID-19	0,6%	4,3%	1,4%	0,6%	4,3%	1,4%	0,3%	8,9%	2,1%
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	8,0%	22,6%	10,8%	8,3%	22,9%	11,1%	7,4%	21,0%	9,9%
Otros	3,7%	12,8%	5,7%	3,8%	12,8%	5,8%	3,6%	13,5%	5,6%
Total LME pronunciadas	7,2%	23,6%	10,3%	7,5%	23,5%	10,5%	6,5%	23,0%	9,3%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 19 de octubre de 2024.

Nota 1: Las cifras respecto del primer pronunciamiento, podrían sufrir pequeñas variaciones en el futuro.

Nota 2: Para el año 2024, se excluyen 690 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

En el siguiente cuadro se presentan las tasas de rechazo considerando el último pronunciamiento disponible, desagregado según principales grupos de diagnóstico y año de emisión.

Cuadro 9: Tasas de rechazo en **última instancia** según principales grupos de diagnóstico, seguro de salud y año de emisión.

Capítulo CIE 10	Año 2023 (ene-dic)			Año 2023 (ene-sept)			Año 2024 (ene-sept)		
	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total
Trastornos mentales (Cap 05, F)	12,1%	26,2%	14,1%	12,7%	26,0%	14,7%	11,5%	27,8%	13,6%
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	4,5%	10,3%	5,3%	4,6%	10,2%	5,4%	5,0%	11,6%	5,8%
Respiratorias (Cap 10, J)	0,5%	4,1%	1,5%	0,6%	3,9%	1,4%	0,5%	4,5%	1,4%
Traumatismos (Cap 19, S-T)	2,0%	6,6%	2,9%	2,1%	6,6%	2,9%	2,3%	6,9%	3,1%
Digestivas (Cap 11, K)	1,1%	3,7%	1,8%	1,1%	3,8%	1,8%	1,1%	4,1%	1,9%
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	0,5%	4,4%	1,4%	0,6%	4,3%	1,4%	0,4%	4,8%	1,4%
COVID-19	0,8%	3,3%	1,3%	0,8%	3,3%	1,3%	0,3%	7,2%	1,8%
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	5,1%	9,6%	6,0%	5,2%	9,7%	6,1%	5,8%	10,5%	6,7%
Otros	2,6%	6,0%	3,4%	2,7%	6,0%	3,4%	3,1%	7,2%	3,9%
Total LME pronunciadas	5,8%	11,1%	6,8%	6,0%	10,9%	6,9%	5,8%	12,0%	6,8%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 19 de octubre de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 690 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

Se observa del cuadro anterior una diferencia importante en las tasas de rechazo entre FONASA e ISAPRE. Así, las tasas de rechazo en ISAPRE son superiores a las de FONASA en todos los grupos de diagnóstico durante todo el período analizado. Este resultado es coherente con las estadísticas oficiales de LM & SIL, que muestran que las ISAPRES siempre han tenido tasas de rechazo superiores a las de FONASA. Además, es importante

destacar que un gran porcentaje de las licencias médicas rechazadas por las ISAPRES son revertidas en las instancias de apelación y reclamación establecidas en la normativa¹.

La desagregación según grupo de diagnóstico, muestra que las mayores tasas de rechazo de última instancia, tanto en FONASA como en ISAPRE, se registran en las enfermedades por trastornos mentales, donde la tasa de rechazo en ISAPRE alcanzó el 27,8% mientras que en FONASA fue del 11,5% para el período comprendido entre los meses de enero y septiembre del año 2024.

De la relación de ambos cuadros se observa que las mayores diferencias entre las tasas de rechazo de primera y última instancia, según principales grupos de diagnóstico para el año 2023, se producen en las licencias médicas por trastornos mentales, con una diferencia de 5,9 puntos porcentuales; en las enfermedades del sistema nervioso, con 4,8 puntos porcentuales de diferencia; y en las enfermedades musculoesqueléticas, con 4,1 puntos porcentuales de diferencia.

Al desagregar según seguro de salud, se observa que en el año 2023 las mayores diferencias en FONASA se producen en las enfermedades del sistema nervioso (2,9 puntos porcentuales), musculoesqueléticas (2,3 puntos porcentuales) y trastornos mentales (2 puntos porcentuales). Por su parte, en las ISAPRES, estas diferencias son más pronunciadas, registrándose principalmente en los trastornos mentales (28,7 puntos porcentuales), musculoesqueléticas (15 puntos porcentuales) y las del sistema nervioso (13 puntos porcentuales). Para el período enero-septiembre de 2024, aunque las diferencias han disminuido, las mayores siguen concentrándose en estos mismos grupos de enfermedades tanto en FONASA como en ISAPRES.

3. Estadísticas sobre el número de LME por enfermedad o accidente común emitidas

Finalmente, en esta sección se presenta el número de LME emitidas desagregadas según el mes de emisión. El objetivo de esta desagregación es permitir un análisis instantáneo de las variaciones que experimenta el número de licencias médicas, considerando que el pronunciamiento de una licencia médica se realiza en los días posteriores a su emisión

Es importante señalar que este cuadro es diferente al cuadro 1 debido a que en dicho cuadro se desagregan las licencias en función del tipo de licencia pronunciada mientras que en este cuadro se consideran todas las licencias, las pronunciadas y las que aún no han sido pronunciadas, es decir, se consideran las licencias tipo 1 de acuerdo a la información consignada por el profesional médico en la zona A del instrumento². Esto permite comparar la emisión de licencias médicas. A modo de ejemplo, entre los meses de enero y septiembre del año 2024 se emitieron más licencias (6.150.057) que en igual período del año 2023 (6.101.187), esto permite conocer aunque no tengamos el pronunciamiento de la totalidad de las licencias emitidas entre enero y septiembre del año 2024, que la emisión fue superior

¹ De acuerdo a las estadísticas de LM & SIL correspondientes al año 2022, el 62,1% de las licencias médicas rechazadas de isapres fueron revertidas.

² En ocasiones las licencias médicas son pronunciadas por las respectivas contralorías médicas por un tipo de licencia diferente al consignado por el profesional médico.

y, por tanto, debemos esperar también un aumento en el número de licencias con pronunciamiento.

Cuadro 10: Número de LME por enfermedad o accidente común (tipo 1, zona A) emitidas desagregadas según mes de emisión.

Mes emisión	Año 2023	Año 2024	Variación c/r a igual mes año anterior	Variación c/r mes anterior año 2024
Enero	609.235	606.730	-0,4%	
Febrero	535.331	568.482	6,2%	-6,3%
Marzo	733.921	625.549	-14,8%	10,0%
Abril	639.226	747.312	16,9%	19,5%
Mayo	833.115	857.192	2,9%	14,7%
Junio	717.005	643.359	-10,3%	-24,9%
Julio	658.973	730.901	10,9%	13,6%
Agosto	724.758	727.424	0,4%	-0,5%
Septiembre	649.623	643.108	-1,0%	-11,6%
Octubre	735.969			
Noviembre	726.980			
Diciembre	620.713			
Total LME tipo 1 emitidas	8.184.849	6.150.057	0,8%	

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 19 de octubre de 2024.

Es posible observar del cuadro anterior, que el número de licencias emitidas durante el período comprendido por los meses de enero y septiembre del año 2024, aumentó en un 0,8% en comparación con el mismo período del año anterior. A su vez, se destaca que en mayo del año 2024 se registró el número más alto de LME emitidas durante los años 2023 y 2024, alcanzando las 857.192 LME, lo que representó un aumento del 2,9% en comparación con la emisión de mayo del año 2023.